

Cuando el mundo hispánico era uno: los tiempos del Inca Garcilaso

Por Patricia ESCANDÓN*

EN SUS GRANDES COMPENDIOS de antiguos imperios, la historiografía, en especial la anglosajona pero no exclusivamente, acostumbra hacer un largo y peculiar listado. Figuran ahí, desde luego, el acadio, el persa, el romano, el chino, el mongólico, el bizantino, el carolingio, el romano-germánico, el califato Omeya y su prolongación andaluza; luego, en tiempos modernos, aparecen el imperio otomano, el ruso y, finalmente, el británico, paradigma en el elenco de los campeones de la exportación e imposición de soberanía. Y sin embargo, regularmente se echa de menos al imperio hispánico.

En general, los historiadores de Occidente no se sienten demasiado inclinados a referir la centenaria difusión transatlántica y transpacífica de la lengua y las formas de vida españolas. ¿Cuánto debe esta situación a la Leyenda Negra¹ que tejieron británicos y holandeses desde el siglo XVI y que aún repta por los sótanos de la academia? ¿O en qué medida hay que atribuirla a las burlas de los ilustrados noreuropeos que hablaban de la “península escolástica” y pintaban a una España imperial atrasada y fanática, presa de su absolutismo monárquico y su catolicismo romano?² ¿O tal vez haya que rastrear esto un poco más acá, en el siglo XIX, cuando el gran historiador William Prescott formuló su “paradigma”,³ que establecía una relación directamente proporcional y simultánea entre la declinación española y el ascenso de Estados Unidos? Quizá sea la acumulación y mezcla de todos esos factores la causante del mencionado vacío, pero como quiera, el caso es que la literatura

* Investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la Universidad Nacional Autónoma de México; e-mail: <escandon@unam.mx>.

¹ El acuñador del término en tiempos modernos fue Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica: contribución al estudio del concepto de España en Europa, de las causas de este concepto y de la tolerancia política y religiosa en los países civilizados*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, 1914.

² Jorge Cañizares-Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo: historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*, México, FCE, 2007, *passim*.

³ Richard L. Kagan, “El paradigma de Prescott: la historiografía norteamericana y la decadencia de España”, *Manuscripts. Revista d’Història Moderna* (Universitat Autònoma de Barcelona), núm. 16 (1998), pp. 229-253.

histórica mundial suele olvidarse de la presencia secular de España en los territorios americanos y asiáticos meridionales y soslayar con ello su papel como la primera monarquía que construyó un imperio multicontinental.

Como sabemos, el lento armado de tan inmenso *continuum* territorial empezó con los Reyes Católicos, cuyas notables dotes de estadistas y fantásticos golpes de fortuna les ganaron multitud de nuevos vasallos en ultramar. A su nieto, Carlos V, empeñado en la conservación de su imperio europeo, le bastaba con mirar de reojo a las Indias, cobrarles su cuota en plata y legislar para que la casa se mantuviese medianamente en orden. Pero sería su sucesor, Felipe II, quien a partir de 1556 emprendiera la gran reorganización imperial allende el Atlántico y expandiese sus confines. Buenas razones tenía para ello, pues se trataba de un área de unos 20 millones de kilómetros cuadrados, que concentraba casi 13% de la población mundial, que ya había remitido a su metrópoli miles de toneladas de plata y que, en consecuencia, despertaba la más rabiosa envidia de las coronas rivales, Inglaterra y Francia.

El litoral americano

ESBOZAR la conformación de este desmesurado imperio exige remontarse a la década de los treinta del siglo XVI, periodo en que en la Nueva España se hacía a un lado el poder de los conquistadores y se inauguraba un régimen político de instituciones y leyes. En contraste, a unos 6 mil kilómetros al sureste, en el centenario Tahuantinsuyo se desarrollaba un violento drama en diversos escenarios, a veces sincrónicos a veces secuenciales, que se prolongaría por largos años. El primero fue el de la “conquista” inicial en Cajamarca, a cargo de Francisco Pizarro y su colaborador Diego de Almagro, acción muy poco épica que acarreó el homicidio del gobernante, el Inca Atahualpa.⁴ A él siguió la entronización espuria de Manco Inca Yupanqui, quien no tardó en volverse contra los nuevos amos europeos para sitiarlos, en Cusco y en la recién nacida Lima, llamada entonces Ciudad de los Reyes. Sin lograr vencerlos, Manco Inca Yupanqui se marchó y estableció su gobierno rebelde en Vilcabamba.

⁴ Sobre Pizarro véase Bernard Lavallé, *Francisco Pizarro: biografía de una conquista*, Lima, Instituto Francés de Estudios Andinos, 2005.

Su retirada marcó la apertura de un segundo acto, el de las disputas en el seno del bando hispánico, esto es, las que hubo entre Pizarro y su socio Almagro. Al pelear por la gobernación de Cusco, Almagro acabó por morir a manos de los parientes de Pizarro y luego, en compensación, Pizarro sucumbiría acuchillado a instancias del hijo de Almagro. En este ambiente de armonía familiar y en el intervalo entre ambos asesinatos, en 1539 vino al mundo en el mismo Cusco el niño mestizo Gómez Suárez de Figueroa, quien andando el tiempo sería conocido como el Inca Garcilaso de la Vega.⁵ Por rama paterna provenía de hidalgos extremeños y por la materna de la casta del Inca y así, aunque híbrida, su nobleza era, literalmente, de cuatro costados.

Acaso en su primera infancia, su padre, el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega, le habría empezado a adiestrar en el manejo de la espada, habilidad nada desdeñable en un medio tremendamente conflictivo que aun tenía visos de empeorar. Cuando arribó al Perú el nuevo gobernador Cristóbal Vaca de Castro, se enteró de que la vacante ya se la había usurpado Diego de Almagro el Mozo, quien alegó por su derecho al puesto con potentes descargas de artillería. En la barahúnda bélica incluso la casa de Garcilaso —con toda su familia dentro— sufrió asedio y bombardeo. Pero fue al término de la sangrienta batalla de Chupas cuando por fin se resolvió esta pugna laboral: Vaca de Castro retuvo el nombramiento de gobernador y el joven Almagro pagó con su vida la temeridad de autopromoverse a espaldas del rey.

Por cierto, ese mismo año de 42 resultó nefasto para los conquistadores del norte y del sur, puesto que fue el de la expedición de las Leyes Nuevas que atentaban contra la encomienda, institución de la que algo conviene decir.⁶ Siendo las empresas de conquista financiadas por sus mismos participantes, al buen término de ellas era de justicia retribuirlos por sus esfuerzos y méritos. En el caso del área mesoamericana y en el de la andina, la riqueza más ostensible era la fuerza de trabajo de millones de indígenas, acostumbrados desde siempre a una disciplina fiscal. De tal suerte que tanto Hernán Cortés como Francisco Pizarro hicieron entre sus hombres generosa distribución de pueblos de indios para que, con

⁵ La biografía canónica del personaje es la de Aurelio Miró Quesada, *El Inca Garcilaso y otros estudios garcilasistas*, Madrid, Cultura Hispánica, 1971.

⁶ Respecto al tema véase el clásico de Silvio Zavala, *La encomienda indiana*, México, Centro de Estudios Históricos, 1935; y también, del mismo autor, *Las instituciones jurídicas de la conquista de América*, México, Porrúa, 1988.

sus tributos y servicios personales, los mantuvieran a cuerpo de rey y aunque la concesión no suponía el otorgamiento de tierras en propiedad, sí era patrimonial y hereditaria. En contraprestación, los encomenderos debían proteger a sus indios de todo peligro y pagar a un eclesiástico para que los adoctrinara en la fe católica. Así, de la noche a la mañana, cualquier oscuro soldado, que en su natal aldea andaluza solía empujar la yunta, en ultramar podía convertirse en señor de gruesas poblaciones, en próspero negociante de los géneros que le tributaban y, más adelante, también en dueño de casa solariega, ganado y minas. Naturalmente, de ahí no había más que un paso para que el beneficiario olvidara su pasado campesino e imaginase ser un animoso infanzón, fundador de insigne estirpe y merecedor de mayores recompensas, como los altos cargos públicos y otros honores.⁷

En tan feliz tesitura se encontraban los encomenderos de las Indias occidentales cuando llegaron unas leyes que disponían la extinción de la encomienda. La infausta noticia arribó primero a la Nueva España, donde la extraordinaria habilidad negociadora del virrey Antonio de Mendoza para aplicar las normas a cuentagotas atajó los conflictos y mantuvo al reino en paz. Las mismas nuevas atracaron luego en las costas del Perú, siendo su portavoz y ejecutor el primer virrey Blasco Núñez Vela. Pero éste carecía de la sagacidad y prudencia política de su colega Mendoza y se empeñó en poner en vigor, sin demora alguna, las disposiciones de Carlos V.

Con ello se abre un tercer acto, en 1544, en el que los encomenderos y los cabildos (o cuerpo de gobierno de las ciudades) protestaron ruidosamente y urdieron una asonada que acaudilló Gonzalo Pizarro, hermano de Francisco y hasta entonces encomendero en Charcas, Bolivia. Los sucesos se desgranaron en rápida secuencia: de ser primero procurador o representante del Perú para impugnar la legislación, Gonzalo se convirtió de pronto en gobernador, con la bendición de la Audiencia local. La impopularidad de Núñez Vela bien pudo haberlo desbancado del gobierno, pero no le impidió combatir a los rebeldes con valentía. Las huestes realistas y las insurrectas chocaron en Iñaquito, donde el virrey acabó perdiendo la batalla y también la cabeza bajo el hacha de los vencedores.

Consumado el magnicidio en 1546, la rebelión de Pizarro y su gente ya no tenía vuelta atrás. Lo que estaba en juego no era

⁷ Para un panorama general de la primera organización de la vida política y social en el Perú, véase James Lockhart, *El mundo hispanoperuano: 1532-1560*, México, FCE, 1982.

una mera cuestión de posesiones materiales, sino una crucial de posiciones sociales; no se defendían tanto los bienes, cuanto la conservación de un derecho de conquista que se asumía legítimo, de un cierto estatus en el orden político hispano y del estilo señorial de vida a él aparejado.⁸ Por cierto, y aunque vacilante entre su deber de fidelidad al rey y sus intereses de encomendero, el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega acabó por ser uno de los partícipes en este magno alzamiento.⁹

Empero, el áureo espejismo de un reino peruano autónomo encabezado por Gonzalo Pizarro lo desbarató muy pronto el nuevo enviado regio, don Pedro de la Gasca, quien, tras algunas acciones de armas, derrotó, capturó y liquidó al cabecilla y malogrado aspirante a soberano. Acto seguido, De la Gasca hizo redistribución de encomiendas entre los leales a la Corona y como el capitán Garcilaso tuvo el buen tino de pasarse de último minuto a este bando, logró no sólo conservar las que tenía cercanas al Cusco, sino que aún obtuvo de premio otras tres estancias.¹⁰ El hidalgo Garcilaso había sido antes teniente de gobernador y capitán general de Cusco, Charcas y Arequipa y la fortuna que había acumulado, merced a sus propiedades y tributarios, le permitió codearse con las altas jerarquías del gobierno civil y eclesiástico y llevar un soberbio tren de vida. Seguramente su rango social y las presiones que ya venía ejerciendo la Corona sobre los encomenderos en soltería o amancebamiento lo orillaron, en 1549, a separarse de su mujer, Chimpu Ocllo, por otro nombre Isabel Suárez Yupanqui, para contraer matrimonio eclesiástico con una doncella española,

⁸ Sergio Angelli, “Palabras que no fueron olvidadas’ la pervivencia del discurso jurídico medieval en el alzamiento de Gonzalo Pizarro (Perú, 1544-1548)”, *Revista Jurídica* (Universidad Autónoma de Madrid), núm. 26 (julio-diciembre de 2012), pp. 105-122; Guillermo Lohmann Villena, *Las ideas jurídico-políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro, la tramoya doctrinal del levantamiento contra las Leyes Nuevas en el Perú*, Valladolid, Seminario Americanista/Universidad de Valladolid, 1977 (*Serie Americanista Bernal*, vol. 11).

⁹ Su historia la refiere Patricio Hidalgo Nuchera, “Un extremeño en las guerras civiles del Perú: el capitán Sebastián Garcilaso de la Vega Vargas, el leal de tres horas”, en Fernando Serrano Mangas, Joaquín Álvaro Rubio, Rocío Sánchez Rubio, Isabel Testón Núñez, eds., *IX Congreso Internacional de Historia de América*, Mérida, Badajoz, Editora Regional de Extremadura, 2002, tomo 1, pp. 79-86.

¹⁰ Primero tuvo una encomienda en Tpacari, cerca de Cochabamba; hacia 1542 por haber combatido a los almagristas consiguió otras en Cotanera y Huamanpallpa, además de la chacra de Caira, todas en el circuito de Cusco. Se radicó en esta ciudad y fue nombrado gobernador y capitán general de Cusco, Charcas y Arequipa. En 1544 se hizo de la chacra de Havisca, *ibid.*, pp. 81-83.

quien hizo las veces de madrastra para su hijo Gómez, que pasó a vivir con él. No obstante, el joven jamás dejó de frecuentar la casa materna.

A todo esto, la estrella de los encomenderos peruanos declinaba en el horizonte: en 1550 perdieron el privilegio de recibir servicios personales de sus indígenas, de modo que, si aún querían disponer de trabajadores —les decía lapidariamente el rey— ahora tendrían que pagarles jornales. La turbamulta encomendera encontró en esta cortapisa un nuevo motivo para alzarse y en Francisco Hernández Girón al adalid idóneo. Éste logró hacer del Perú, otra vez, un gran teatro de guerras entre 1553 y 1554. Bien aprendida su lección, ahora Sebastián Garcilaso de la Vega sabía perfectamente a qué filas alinearse y una vez que con su auxilio las armas reales sofocaron esta última sublevación, la Audiencia lo nombró corregidor y justicia mayor de la ciudad de Cusco, y su hijo Gómez le sirvió entonces como escribano.¹¹

Sebastián alcanzó así el pináculo de su carrera política, aunque no por ello dejaba de ser un encomendero; el nuevo virrey marqués de Cañete, que asumió el gobierno en 1556, encontraba francamente repugnante a dicha especie local, razón por la que privó del puesto al viejo capitán y lo mandó a descansar a casa. Era, sin duda, tiempo de cambios en el orbe hispánico, pues justo en el momento en que Cañete jubilaba de la burocracia indiana a Sebastián Garcilaso, otro que suscribía cédula de retiro —sólo que voluntario— era el emperador Carlos, quien puso el relevo imperial en las manos de su hijo Felipe II.

Pero el capitán Garcilaso no era un rey y, despechado, decidió que ya era hora de volverse a España, para lo que obtuvo una licencia. No obstante, la enfermedad le impidió hacer uso de ella, así que guardándola en una gaveta sacó, en cambio, los papeles para hacer su testamento. En un momento en que las autoridades miraban con justificado recelo a los encomenderos y en que seguían lidiando con la resistencia de los incas de Vilcabamba, era lógico que a los mestizos —el producto de la unión de unos y otros— los vieran, si cabe, muchísimo peor. Por ello y sabiendo el capitán que a su predilecto hijo Gómez jamás le darían posesión de su heredad, que pasaría a la viuda, optó por legarle cuatro mil pesos para que viviera y se educara en las tierras peninsulares que él ya no volvería a pisar.

¹¹ *Ibid.*, p. 84.

Gómez tiene apenas 20 años, ha crecido, a caballo, entre los círculos de la belicosa élite encomendera local y los de la alta nobleza indígena desplazada; habla con soltura ambas lenguas y está perfectamente compenetrado de sus códigos culturales. Pero eso no le sirve de mucho ahora que, con la muerte de su padre, se ha derrumbado sobre su cabeza la hasta entonces protectora cúpula de los privilegios de casta. En Perú ya no hay futuro para él, empieza el año de 1560 y en el Callao lo aguarda un navío.

El litoral europeo

EN su trayecto a la Península, Gómez Suárez tocó las islas Azores antes de ingresar a Europa por Lisboa, de donde se trasladó a Sevilla, la famosa “puerta de las Indias”. La España que encontró celebraba aún la tercera boda del rey Felipe con la francesa Isabel de Valois. Pero el recién arribado no tenía tiempo para fiestas: se dirigió a toda prisa a Badajoz, para anudar lazos con su desconocida familia paterna. De visita con sus parientes, aseguró, de paso, la cobranza de alguna deuda, más o menos considerable, que con él tenía un tío homónimo de la ilustre casa de Feria.¹² De ahí se trasladó a Montilla, pueblo cordobés, donde lo acogieron su tío el capitán Alonso de Vargas y la mujer de éste, Luisa Ponce de León. Que entre la gente española de cierto caudal y condición imperase el modelo de la familia extensa, con su casa poblada de parientes, criados y allegados, debió resultar algo sumamente tranquilizador, un referente muy próximo a las *panakas* andinas que tan bien conocía el joven Gómez.

En el verano de 1561 Felipe II fijaba la residencia de la corte en Madrid, y fue entonces cuando apareció por ahí el mestizo Gómez Suárez de Figueroa llevando en ristre la pretensión de centenares de hijos de otros conquistadores: pedía al rey le concediera las mercedes que le correspondían en atención a los notorios méritos y servicios del capitán Garcilaso en las Indias. Fue vano intento; tras dos años de antesalas, papeles y probanzas, el presidente del Consejo de Indias, Lope García de Castro, despachó al aspirante con cajas destempladas dejándole caer encima todo el peso de

¹² Juan Bautista Avalle-Arce, “La familia del Inca Garcilaso: nuevos documentos”, *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Brésilien* (Université de Toulouse-Le Mirail), vol. 8, núm. 1 (1967), pp. 137-145, p. 143. La deuda era de 3 mil ducados, es decir unos 1675 pesos.

las crónicas al decirle que Su Majestad no podía conceder nada al hijo de quien había auxiliado al traidor Gonzalo Pizarro en la batalla de Huarinas, según lo habían escrito puntualmente en sus historias Diego Fernández, el Palentino, y Francisco López de Gómara.¹³ Desengañado, ese mismo año de 1563, cuando se abrían los cimientos del inmenso Escorial de Felipe II, Gómez Suárez de Figueroa renunció definitivamente a sus expectativas de honras e ingresos con cargo al real erario, e incluso pensó en volverse al litoral hispánico que le era propio, al Perú. Por alguna razón no lo hizo, pero en cambio, y acaso en un desplante de orgulloso resentimiento, desechó su viejo apelativo: en adelante se llamaría el Inca Garcilaso de la Vega.¹⁴

La Castilla del año 1565 entraba a una fase de pujante expansión imperial; fray Andrés de Urdaneta encontró el “tornaviaje” es decir, la perfecta conexión transpacífica —de ida y vuelta— entre América y Oriente; había nacido así la lucrativa ruta comercial del Galeón de Manila, que sería bicentenaria. Cuatro años más tarde, con el ánimo de poner en orden sus extensísimos dominios, Felipe II encargó a Juan de Ovando que restructurara el Consejo de Indias y que procediese a levantar en ultramar toda la información económico-social necesaria para mejorar su administración y gobierno. En el verano de 1568 organizó en Madrid la llamada Junta Magna, en la que el Consejo de Castilla y el de Indias propusieron enérgicas y urgentes medidas para reorganizar la política indiana, así que, con grandes programas de reformas bajo el brazo, partieron Martín Enríquez de Almanza para hacerse cargo del virreinato novohispano y Francisco de Toledo para tomar las riendas del de Perú.

Pero en este concierto de ambiciosos proyectos regios de regulación y homologación de territorios, uno habría de fracasar, y fue tal el que se estrelló con la resistencia de la morería de Granada que, ante la orden terminante de abandonar sus costumbres y su fe, respondió con la cruenta rebelión de las Alpujarras.

¹³ Diego Fernández de Palencia, *Primera y segunda parte de la Historia del Perú*, Sevilla, H. Díaz, 1571; y Francisco López de Gómara, *Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaecido dende que se ganaron asta el año de 1551*, Zaragoza, A. Millán, 1553.

¹⁴ Véase también Mario Castro Arenas, “Tres crisis del Inca Garcilaso”, en *id.*, *Autodestrucción de los incas*, Panamá, Universal Books, 2007, pp. 272-291. Puede consultarse en DE: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/las-tres-crisis-del-inca-garcilaso-de-la-vega/>>. Consultada el 17-III-2016.

El conflicto de la sierra granadina fue la oportunidad para que el treintañero Inca Garcilaso, recluido hasta entonces en la casa de Montilla, se decidiera a probar la fortuna del soldado, como lo había hecho su padre. Durante algunos meses de 1570 combatió a los moriscos al lado de su pariente, el marqués de Priego, y bajo los pendones de don Juan de Austria, medio hermano del rey; por su valor y sus acciones obtuvo el grado de capitán. Estando en campaña le llegó la noticia de la muerte de su querido tío, Alonso de Vargas, y poco más adelante se enteraría igualmente del fallecimiento de su madre Isabel Chimpu Ocllo, ocurrido en la lejana Cusco. Nada podía recibir de su madre, y aunque el legado del tío Alonso fue el cincuenta por ciento de sus bienes, de momento, el usufructo sería para la tía viuda, doña Luisa, así que Garcilaso no cosechó beneficio alguno y se quedó en Montilla, matando el tiempo con negocios de arrendamiento de tierras y bordando planes para su futuro. Aunque no hay ningún testimonio fehaciente, es muy probable que hacia 1573 hubieran llegado hasta su pueblo cordobés las noticias del trágico fin de uno de sus parientes maternos, el último Inca de Vilcabamba, Túpac Amaru, capturado y decapitado por órdenes del implacable virrey Toledo.

Alejado voluntariamente de las armas, Garcilaso de la Vega inauguró entonces su etapa de dedicación a libros y estudios, que sería la de su madurez. Allí, rodeado de papeles y tal vez en medio de la tertulia de sus amigos, los eruditos y anticuarios locales, se enteró en 1580 de que el imperio español seguía creciendo, pues Felipe II había asumido también la titularidad del trono portugués. A la larga, esta prolongación lusitana le sería beneficiosa al Inca Garcilaso para sus proyectos editoriales, pero, por lo pronto, lo que ocupaba sus días era un trabajo de traducción del italiano, el de los *Diálogos de amor* de León Hebreo, filósofo neoplatónico de origen sefardí. Esto, que según él empezó como entretenimiento personal, acabó por recibir el aliento de sus camaradas, los estudiosos eclesiásticos; la traducción saldría a la luz en Madrid, en 1590, y aunque ya existían otras dos versiones castellanas previas, la suya alcanzó mayor difusión y celebridad. Se firmó en la portada: Garcilaso Inca de la Vega¹⁵ y con ello adquirió carta de ciudadanía en

¹⁵ Mercedes Serna Arnaiz, “Los *Dialoghi d’amore* de León Hebreo en la traducción del Inca Garcilaso de la Vega (1590)”, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2012, en DE: <<https://www.google.com.mx/#q=los+dialoghi+d%27amore+de+Le%C3%B3n+Hebreo+en+la+traducci%C3%B3n+del+inca+garcilaso>>. Consultada el 30-III-2016.

la “república de las letras”, un cenáculo o imaginaria comunidad intelectual que congregaba en hermandad a quienes dedicaban sus desvelos al cultivo del saber.

Puede que también por esas fechas haya empezado la creación de su biblioteca personal, que alcanzó casi los dos centenares de obras, cantidad considerable para el coleccionista promedio de la época.¹⁶ En sus estantes convivían, sin remilgos, los autores del mundo clásico y los humanistas; había títulos de historia, poesía y esgrima y, desde luego, crónicas de Indias, señaladamente la de Alonso de Ercilla, así como un ejemplar de la *Historia* de Francisco López de Gómara, en cuyas páginas Garcilaso garabateó una constelación de observaciones que discutían acremente el rigor y la veracidad del cronista soriano.

Al mediar la década de los ochenta, el Inca se encontró o, mejor dicho, se reencontró con un viejo conocido, uno de esos conquistadores aventureros de las Indias, el soldado Gonzalo Silvestre, veterano de la expedición de Hernando de Soto a la Florida y de las guerras civiles en el Perú. En lo que hoy llamaríamos técnicas de historia oral, el Inca sostuvo largas conversaciones con él, para cuyo efecto recorría religiosamente los sesenta kilómetros que separaban a Montilla del pueblo de Las Posadas, donde vivía y sobrevivía el anciano, merced a una modesta pensión del rey. De esas charlas, y del ulterior hallazgo en Córdoba de los escritos de otros dos participantes en la expedición de De Soto, Juan Coles y Alonso de Carmona, surgiría un lustro después el texto *La Florida del Inca*.

A tales alturas del siglo xvi, la andadura de la formidable nave imperial de los Habsburgo acusaba signos de agotamiento e incluso empezó a hacer agua, como lo evidenció la impune acción depredadora del corsario Francis Drake en los puertos de España e Indias y, luego, el estrepitoso descalabro de la Armada Invencible frente a las costas británicas, a lo que siguió la bancarrota de la Corona. En esa época, el Inca igualmente había recorrido un largo trayecto vital de cincuenta años y, por fin, muerta doña Luisa, pudo entrar en posesión de la generosa herencia del tío Alonso, un legado que le resolvería permanentemente el problema de la subsistencia. Antes de la cobranza, no obstante, hubo de someterse a una tirante

¹⁶ José Durand, “La biblioteca del Inca”, *Nueva Revista de Filología Hispánica* (El Colegio de México), año 2, núm. 3 (julio-septiembre de 1948), pp. 239-264.

negociación notarial con el poeta Luis de Góngora, pariente de su difunta tía Luisa, para deslindar los bienes de uno y otro.

Vendió el Inca su propiedad de Montilla —cuyas calles recorría por entonces el recaudador de impuestos Miguel de Cervantes Saavedra— y fue a adquirir casa en Córdoba, en la parroquia de Santa María, en la que sus rentas le financiaron una vida bastante más cómoda y propia de su condición de hidalgo, con esclavas moriscas y servidumbre doméstica asalariada. Por cierto, en una de sus sirvientas de la vieja casa de Montilla, Beatriz de Vega, tendría más adelante un hijo natural, llamado Diego de Vargas.

En esos años, la existencia de Garcilaso se deslizó en una suave pleamar. Extramuros criaba caballos y bajo techo ejercía las letras, en compañía de eruditos, poetas y teólogos, los ingenios de la sociedad local. Cronistas, como Ambrosio de Morales; jesuitas de renombre, como el catedrático Juan de Pineda; agustinos doctos, como fray Fernando de Zárate. Además, pulía y lustraba su latín bajo la dirección del sabio Pedro Sánchez de Herrera.

Sobre su mesa de trabajo se acumularon los folios; el texto final de *La Florida del Inca* quedó listo en 1592. Y de inmediato puso manos a la obra en un estudio genealógico, *La relación de la descendencia de Garci Pérez de Vargas*, donde reivindicaba su ilustre linaje español, que se remontaba a los tiempos heroicos de la Reconquista y del santo rey Fernando III.

Y bien fuese porque la vejez llamaba a su puerta o porque veía el preludio del declive imperial en el saqueo inglés de Cádiz y en la enfermedad paralizante y terminal de Felipe, el Rey Prudente, el caso fue que hacia 1597 el Inca, ya de por sí fervoroso cristiano, se aproximó mucho más a la Iglesia y tomó órdenes menores, de clérigo auxiliar, facultado para resguardar las hostias, leer textos sagrados en los oficios o servir de acólito durante las misas.

La centuria del seiscientos trajo a España el reinado de Felipe III, quien por fin pactó la paz con el nuevo rey de Inglaterra, Jacobo I. Que buena falta hacía, porque en el seno de la Península cundían los males: contracción económica, merma demográfica y exponencial repunte de la pobreza. A tales plagas se sumaba el descontento popular por la corrupción cortesana que encabezaba el valido del rey, el conde de Lerma. Paradójicamente, tales años de penuria material y moral se correspondieron con ese periodo espléndido para el pensamiento, el arte y la literatura hispánicos que se ha denominado el Siglo de Oro, una poderosa ola en cuya cresta cabalgaba por derecho propio la obra del Inca Garcilaso.

La Florida del Inca no se publicó en Madrid, donde era más engorroso editar, sino en Lisboa. En la portada iba una dedicatoria para Teodosio, duque de la casa Braganza, que Garcilaso puso quizá con la esperanza, ciertamente defraudada, de obtener de él algún favor o mecenazgo; como fuese, su libro saldría de prensas en 1605,¹⁷ mismo año en que Cervantes publicaba en la villa y corte la primera parte de *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*. Y como se sabe, ambos textos fueron recibidos con grandes elogios.

Para esas fechas el Inca trabajaba de firme en su obra cumbre, los *Comentarios reales*, magnífico producto de su bagaje cultural ibérico y de sus raíces incaicas. Y por cierto, de este último ramal jamás se desprendió ni renegó, pues durante el proceso de escritura se carteó con sus parientes de ultramar y con viejos condiscípulos cusqueños; igualmente siguió de cerca la visita que en 1602 hizo a España don Melchor Carlos Inca, nieto de Paullu Inca, y años más adelante se entrevistó con el célebre criollo peruano fray Luis Jerónimo de Oré, a quien obsequió con sendos ejemplares de *La Florida del Inca* y de los *Comentarios reales*, este último salido de prensas, también en Lisboa, en 1609.

El canto del cisne del septuagenario Garcilaso fueron dos hechos significativos, uno para la paz de su alma y el otro para la posteridad. Fueron éstos: la compra de la Capilla de las Animas de la Mezquita-Catedral de Córdoba, sitio de su futuro entierro, y el dictado —puesto que ya no podía escribir— de la segunda parte de los *Comentarios reales*, que se publicaría póstumamente con el título de *Historia general del Perú* (1617).

Aquel que falleció en Córdoba el 23 de abril de 1616 fue un hombre que, como Jano, miró simultáneamente a su pasado andino y a su presente hispánico. Con un pie en cada mundo, tejió magistralmente los vasos comunicantes entre su hidalguía española y su nobleza incaica, entre su elegante dominio del castellano y su natural fluidez en lengua quechua. El Inca representó, acaso como nadie, el solidísimo lazo que anudó ambos litorales de las múltiples Españas.

¹⁷ Pedro Guibovich Pérez, “La publicación de *La Florida del Inca* y su contexto histórico: problemas y perspectivas de investigación”, en Raquel Chang-Rodríguez, ed., *Franqueando fronteras: Garcilaso de la Vega y “La Florida del Inca”*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2006, pp. 201-211; José Durand, “La redacción de *La Florida del Inca*: cronología”, *Revista Histórica* (Lima), tomo XXI (1954), pp. 288-302.

RESUMEN

A través de un enfoque de tipo microhistórico y prosopográfico el texto entretiene la trayectoria personal del Inca Garcilaso de la Vega, en Perú y en España, con los acontecimientos más significativos de la agenda política de la Monarquía Católica en los siglos XVI y XVII. El espacio imperial se plantea aquí como un *continuum* en el que los súbditos españoles de cualquier litoral del Atlántico podían desarrollar carreras.

Palabras clave: Inca Garcilaso (1539-1616), imperio español siglos XVI-XVII, relaciones de méritos y servicios, crónicas de Indias.

ABSTRACT

Through a micro-historical and prosopographical approach, in this paper the author intertwines the personal path of Inca Garcilaso de la Vega in Peru and Spain with the most significant events of the political agenda of the Catholic monarchy in the 16th and 17th centuries. Imperial space is presented here as a *continuum* in which Spanish subjects from any coast in the Atlantic could develop a career.

Key words: Inca Garcilaso (1539-1616), Spanish Empire 16th-17th centuries, merit and service accounts, chronicles of the Indies.